



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Sala Jurisdiccional Disciplinaria Valle del Cauca

Santiago de Cali, cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020).-

AUTO No. 459

REF: Indagación Preliminar contra el doctor **CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ CASTILLO** en su calidad de **FISCAL 106 LOCAL DE CALI. RAD. No. 76 001 11 02 000 2020 00098 00**

1. Con proveído adiado el 9 de diciembre de 2019¹, proferido en Sala Unitaria, esta Corporación compulso copias contra el doctor CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ CASTILLO, en calidad de Fiscal 106 Local de Cali, a efectos de que se investigue la posible incursión en falta disciplinaria, dentro del trámite de la indagación preliminar radicada bajo partida número 76001 6000 193 2014 39039, que por el delito de inasistencia alimentaria, se adelantara contra el señor FERNANDO VASQUEZ CEBALLOS.

2. Con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, o se si ha actuado al amparo de causal de exclusión de responsabilidad, se avoca el conocimiento del asunto y se dispone la apertura de **INDAGACION PRELIMINAR**, acorde con lo previsto por el artículo 150 de Ley 734 de 2002.

3. En consecuencia, por la Secretaría Judicial de la Sala se practicarán las siguientes diligencias:

3.1. Notificar al señor FISCAL 106 LOCAL DE CALI, doctor CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ CASTILLO, el inicio de la presente indagación preliminar,

¹ Fl. 73 c.o.

indicándosele que si lo desea puede rendir versión libre sobre los hechos denunciados y que la misma puede ser por escrito.

3.2. Obtener los actos de nombramiento, posesión y tiempo de servicios del citado funcionario, así como los certificados de sueldo y antecedentes disciplinarios.

3.3. Solicitar a la Secretaría de esta Sala, allegar al expediente, copia del cd de la audiencia celebrada el 9 de diciembre de 2019, dentro de la investigación disciplinaria radicada bajo el número 2018-00879, que contiene la ratificación y ampliación de queja de la señora CAROLINA VALENCIA BUSTAMENTE.

3.4. Solicitar a la FISCALÍA 106 LOCAL DE CALI, remitir certificación donde conste el estado actual del proceso radicado bajo número 76001 6000 193 2014 39039, que por el delito de inasistencia alimentaria, se adelanta contra el señor FERNANDO VASQUEZ CEBALLOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.519.574.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Firma electrónica)

LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
Magistrado Ponente

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario

RAD. 76 001 11 02 000 2020 00098 00

Firmado Por:

LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 SALA DISCIPLINARIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb9e0ad64b318f57a3248a3de042cd4d7850a88e938fdb7374799b028
a7d44af

Documento generado en 11/08/2020 04:17:13 p.m.